

El gobierno ha nombrado con objetos importantes, agentes en Francia y Bolivia, y ha recibido testimonios de amistad sincera de todas las naciones que están en relación con la República. El orden interior se conserva inalterable. Sobre las dificultades que ocasionaron algunos incidentes desgraciados, el gobierno informó en tiempo á vuestra comision permanente. El buen sentido y el patriotismo de todas las clases de la poblacion, son el mejor auxiliar del gobierno, que tiene por otra parte, motivos repetidísimos de estar satisfecho de los empleados encargados de velar en la seguridad y la paz pública.

Nuestra valiente guarnicion cada vez se muestra más acreedora á la gratitud de la República. Valiente, sufrida, virtuosa, es orgullo de propios y admiracion de extraños. No hay día que no se ilustre con un nuevo rasgo de virtud, con una nueva hazaña de esfuerzo heróico. Mientras que el enemigo la acecha con la traicion, y con alevosas minas infernales, procura asesinarla; ella pelea audaz á pecho descubierto, con las armas licitas de la civilizacion.

Nuestra naciente marina aumenta á nuestra historia una página que no tenia. Da golpes de muerte al comercio con bandera de Rosas, burla su poder marítimo, resguarda nuestra costa, mantiene nuestras comunicaciones, vela á todas horas por nosotros. Ella es, Señores, la vanguardia de nuestra defensa.

Nuestro ejército en campaña, regido por el varon eminente de esta patria, por el general don Fructuoso Rivera, ha alcanzado ventajosas repetidas y famosas.—El ha paralizado todo el poder de nuestro enemigo.—Hace tres años que ese ejército y su inclito caudillo pelean y vencen.—Hace tres años que tienen por cama las faldas de nuestras cuchillas, y por techo el hermoso cielo de la patria que han jurado libertar.

Meditad, honorables señores, en espléndidas recompensas, que descarguen en algun modo el inmenso deber de gratitud, que tiene el país hácia sus heróicos defensores.

El Gobierno no ha querido tomar represalias contra su enemigo.—Este continua en su guerra bárbara de asesinato, de deguello, de exterminio á los que le resisten, ya caigan heridos, ya se rindan prisioneros, ya estén postrados por las enfermedades;—mientras que los defensores de la República pelean con el que encuentran en armas, son generosos con el que implora su misericordia, y traen á los hospitales á los enemigos que han herido y aprisionado.—Si los que sirven á Rosas están resueltos á que se les tema como á fieras, los soldados de la libertad quieren que se les respete como á valientes, pero que se les ame como á hombres.

Ultimamente la tempestad forzó á un buque mercante con bandera de Rosas á asilarse á nuestro puerto.—El Gobierno lo declaró libre y le expidió un pasavante para que regresase á los puertos de Buenos Aires con seguridad.—Cuando las olas amenazan sumergir á un hombre, sea él quien fuese, sus semejantes deben extenderle los brazos para salvarlo, y hacer que él se confie á ellos sin temor de que le despojen de sus miseros bienes, ó lo carguen con la cadena de el prisionero.—No quiere el Gobierno para la República despojos empapados en el agua del naufragio.

El Departamento de Hacienda ha seguido en sus laboriosos y penosísimos trabajos. El tiene que hacer surgir la abundancia de un suelo agotado, esteril. Tiene que hacer frente á exigencias inmensas, á las exigencias de una guerra de mar y tierra, de un asedio y de un bloqueo, y esto sin rentas, sin propiedades, sin recursos. Su situacion es apuradísima, pero seria desesperada sin el patriotismo de los habitantes, la confianza generosa del comercio y una economía y aprovechamiento extremos. El importantísimo contrato de 12 de Noviembre de 1844, para la enagenacion de las rentas de 1846, que ha sido de consecuencia tan fecunda para la prolongacion de la defensa de la Capital, comprueba todo el apoyo que han dado al gobierno ese patriotismo y esa confianza; ellas le sirven hoy prodigiosamente para nuevas operaciones, que asegurarán la subsistencia de la guarnicion y de las familias emigradas é indijentes, por seis meses más.

En cuanto desaparezca el asedio y vuelvan á abrirse para la hacienda pública las fuentes que él les ha cerrado, contraerá el Gobierno su atencion á satisfacer por completo las obligaciones que ha contraído. Toda deuda será siempre para él sagrada, pero ninguna le merecerá tanta religion como la contraída para alimentar á los defensores de esta plaza.

Tal es el cuadro sucinto pero fiel del estado político de la Republica. Todo lo que hay en él de satisfactorio se os debe, Señores, en mucha parte; por que muy pocas son las resoluciones gubernativas en las que no se haya consultado á vuestra prudencia y sabiduria, y el gobierno os hace en este momento la historia de vuestros propios aciertos. El confia en que no cerrareis esta sesion sin ver á la Patria libre de sus invasores, á Montevideo vencedora de los que la asedian, y á la bandera nacional flotando al aire, simbolo de gloria y escarmento.

Montevideo 16 de Febrero de 1845.

JOAQUIN SUAREZ.

SANTIAGO VAZQUEZ.

RUFINO BAUSA.

SANTIAGO SAYAGO.



SEÑOR

COMANDANTE DE LAS BRUSCAS:

*Americanos, todos:*

**ALERTA!**

*Si hoc in viridi, quid in arido?*

La ciudad de San Luis acaba de dar un nuevo ejemplo de heroismo y fidelidad, y los españoles europeos de presentar una escena de horror, de ingratitude y de barbarie. Hacen dos horas, que se presentaron en mi casa el Brigadier Dn. José Ordoñez, el Coronel Dn. Joaquin Primo de Rivera, el Coronel Dn. Antonio Morgado, el Teniente Coronel Dn. Lorenzo Morla, el Capitan Dn. Gregorio Carretero, y el Teniente Dn. Juan Burguillo, y despues de las expresiones de etiqueta, se pusieron en pie, y tomando la palabra Carretero me dixo: *só picaro, estos son los momentos en que debe V. espirar: toda la América está perdida, y de está no se escapa V.*; y en el momento cargaron sobre mí con puñales, el mismo Carretero, Burguillo y Primo; disponiendose los demas á lo mismo. Entonces volviendo hacia atrás, gané un estrado desde el qual le di un puñetazo á Morgado que cayó en tierra, pero inmediatamente cargaron todos sobre mí, y no pude evitar el venir al suelo donde recibí algunas confusiones en la cara, y en diferentes partes del cuerpo, en la berga para ponerme en pie; lo que al fin conseguí justamente en los momentos en que ya se dejaba oír el tiroteo y la resistencia del pueblo en los demas puntos, que trataron de ocupar el resto de los prisioneros.—Debo obserbar á V. S. que la misma circunstancia de que ellos se prometieron el triunfo, há sido la que ha trastornado sus planes: tal es la simultaneidad de accion, porque habiendo atacado el cuartel en el mismo momento que invadieron mi casa y la sitiaron, la tropa se alarmó, y el pueblo como por una explosion electrica se puso en armas; y obserbando que la puerta de mi casa estaba cerrada, hicieron esfuerzos para abrirla, lo que hizo conocer á los que se hallaban con migo, que su plan habia abortado. Entonces sobrecogidos de terror empezaron á pedirme que les asegurase las vidas, y con el pretexto de aquietar al pueblo que se hallaba á la puerta, sali de mi habitacion y cargaron rapidamente sobre ellos, habiendo hecho la resistencia que pudieron, y herido mortalmente Burguillo á mi Secretario el Capitan Dn. José Manuel Riveros. Este fué el instante en que los deberes de mi autoridad se pusieron de acuerdo con la justa indignacion del pueblo. Yo los mandé degollar en el acto, y expiaron su crimen en mi presencia, y á la vista de un pueblo inocente y generoso, donde no han recibido sino hospitalidad y beneficios: El Coronel Morgado murió á mis manos, y yó no tengo expresiones para ponderar á V. S. la cobardia de seis asesinos que habiendome tomado desprevenido y apoderandose de mis armas, no me dejaban mas recurso, que la firmeza y justa confianza que tenía en la disposicion del pueblo y en las medidas que siempre hé tenido tomadas para iguales casos. Yo no me he engañado en mis esperanzas: todo este vecindario sin excepcion ha obrado con la mayor energia, y con tanta moderacion

quanta há sido compatible con un atentado que amenazaba la vida de todos. Los que se hallaban presos en el cuartel combinados con los demás que vivían fuera, experimentaron la misma suerte, sin embargo que en el primer momento de sorpresa se apoderaron de las armas; pero bien presto las perdieron y murieron con ellas en la mano: Entre estos se distinguió el Intendente de ejército Dn. Miguel Barroeta, y el Teniente Coronel Aras, pues aquel con sable en mano, y este con un fusil defendieron su puesto hasta espirar. A mas de la sensible desgracia del Capitan Riveros, por nuestra parte no hemos tenido sino dos soldados más heridos y entre ellos mi asistente Ferreyra, que no da esperanzas de vida. Sin demora organizaré un sumario para descubrir el recato de los complicés, y daré á V. S. cuenta. La tranquilidad pública se ha restablecido con la misma prontitud que la interrumpieron estos malvados, tengo tomadas todas las providencias oportunas, y cada día es mayor mi confianza en la opinion y sentimientos que distinguen á estos habitantes. Acompaño á V. S. la lista de los que han muerto en el combate con la tropa y el Pueblo, y todos los que han sobrevivido quedan puestos en seguridad hasta las resultas de la investigacion que voy á hacer. Dios guarde á V. S. muchos años. San Luis Febrero 8 á las 11 de la mañana de 1819.—Yizente Dupuy.—Señor Gobernador Intendente de la provincia de Cuyo.

*Lista de los oficiales prisioneros muertos, con expresion de sus clases*

Brigadier	D. José Ordoñez.
Coronel.	D. Antonio Morgado.
Id.	D. Joaquín Primo de Rivera.
Id.	D. José Berganza.
Teniente coronel	D. Lorenzo Morla.
Id.	D. Matías Aras.
Capitan.	D. Gregorio Carretero.
Id.	D. José María Butrou.
Id.	D. Ramon Cova.
Id.	D. Damaso Salvador.
Id.	D. Francisco María Gonzalez.
Id.	D. Manuel Sierra.
Teniente.	D. Juan Bargañillos.
Id.	D. Juan Betbecé.
Id.	D. Antonio Peynado.
Grad. de capit.	D. Jacinto Fonteslba.
Teniente.	D. Santos Elgueta.
Id.	D. Antonio Romero.
Subtenientes.	D. Juan Sea.
Id.	D. Antonio Bidaurreisaga.
Id.	D. Joaquín Sea.
Id.	D. Juan Caballo.
Id.	D. Manuel Balcarcer.
Id.	D. José María Riesco.
Id.	D. Eiborio Bendel.
Intend. de ex.º	D. Miguel Barroeta.
Oficial de la int.º	D. Pedro Mesa.

San Luis y Febrero 8 de 1819.—Dupuy.  
Es copia.—Rúbrica de S. S.

IMPRESA DE LA INDEPENDENCIA



**E**L GENIO DE LOS MORADORES DEL PERU ES MUY compasivo, y el objeto que pueden preferir para exercitarlo es el socorro de las viudas y huérfanas que los exércitos franceses han causado ó reducido á miseria en Zaragoza. Ellas piden muda y enérgicamente consuelo á todos los Españoles menos necesitados, y se lo deben de justicia. Aragon y otras provincias de España carecen por ahora de los recursos ordinarios de subsistencia: y la defensa de nuestra santa religion y patria ha obtenido de los zaragozanos todo quanto puede tributar el hombre.

Estas consideraciones presiden hoy singularmente en el tribunal augusto de la opinion pública de Lima, y lo han decidido á que, baxo el auspicio del prudente y digno xefe que la gobierna, se coloque una mesa en el pórtico de los Desamparados para recoger la limosna que el pueblo guste franquear al intento el día 2 de agosto próximo.

Se cree que la accion conmovirá á todo viviente, y se hará respetable aun á los que hubieren aprendido á aprovecharse particularmente de la generosidad ó opulencia de los pueblos, porque todos pueden representarse á las viudas y huérfanas de Zaragoza saltando por sus muros derrumbados, despavoridas, buscando un abrigo, un pan, una cabaña: levantando los brazos al cielo en medio de la desolacion en que se miran, sin padres, sin hijos, sin esposos, y sin hogares: y á estas imágenes terribles es preciso ceder algo de lo superfluo los unos, y de lo no absolutamente necesario los otros. Todo puede reunirse sin desaire de las donaciones que se ofrezcan, para dar exemplo de las virtudes que practican los españoles respectivas á la posicion en que se mira cada territorio.

*Peru (Actos de V. Magest. — II. Ab y Gouern. (J. P. de))*

El Excmo. Señor Virrey del reyno, ha comisionado para coleccionar esta limosna á los Señores Don Manuel de Villalta, Don José Pareja, Don Manuel Gonzalez, Don José Baquijano, D. Francisco Xavier Echague, Don Manuel de Arias, Don Domingo Ramirez, Don José Bernardo de Tagle, Don Martin Osambela y Don Gaspar Rico.